

VISITA PARQUE NACIONAL BOSQUE FRAY JORGE

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD

- Jueves 10 de abril de 2025, comuna de Ovalle, inicio a las 10.30 hrs.,

Asisten a la actividad, los consejeros y consejeras Belén Auger, Tatiana Cortes, Bernardo Chávez y Pedro Valencia, mandatados a través de acuerdo CORE N°14835 del 4 de febrero de 2025. Acompañan profesionales Secretaría Ejecutiva CORE, Carlos Sáez, Claudio Ríos y Marcelo Flores .

Profesionales CONAF: jefe provincial Limarí, Ernesto Flores; encargada de conservación Carla Ruiz.

El objetivo de la visita al Parque Nacional Bosque Fray Jorge es conocer las acciones que se han realizado a la fecha en el Comité de Gestión de Reserva de la Biosfera.

Se pretende conocer el Parque Nacional Fray Jorge y las instalaciones de CONAF en dicho lugar.

ANTECEDENTES

El parque Nacional Bosque Fray Jorge se creó el 14 de abril de 1941 y se ubica en la Región de Coquimbo, provincia del Limarí, comuna de Ovalle. Su principal objeto de conservación es el bosque relicto de Fray Jorge, que se localiza en el cordón de cerros de la cordillera de la Costa conocido como Altos de Talinay. Es de tipo húmedo valdiviano, una muestra de lo que fue el desierto de Atacama en el periodo cuaternario, en la última glaciación ocurrida hace más de treinta mil años atrás, cuando la selva se distribuía hasta latitudes bastante bajas. La permanencia de esta reliquia natural se explica por la nubosidad costera que penetra en las partes más altas de la cordillera de la Costa (sectores de Talinay, Fray Jorge y Punta del Viento).

La Reserva de la Biósfera (RB) Fray Jorge tiene una superficie de 134 mil hectáreas, circunscritas a la comuna de Ovalle en la provincia del Limarí, siendo la única en la región de Coquimbo y una de las diez que existen a nivel nacional, declaradas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a través de su programa “El Hombre y la Biósfera (MaB)”, que contribuyen al desarrollo sostenible de un territorio mediante la integración del patrimonio natural y cultural-social. Cabe señalar que la Reserva de la Biósfera Fray Jorge es un lugar único

declarado por la UNESCO, que contribuye al desarrollo sostenible de un territorio mediante la integración del patrimonio natural y cultural-social.

El parque Nacional Bosque Fray Jorge como zona núcleo de la Reserva de Biósfera y su potencial como ruta patrimonial para el desarrollo de una economía más amigable con el medio ambiente, favorece el desarrollo y bienestar de sus comunidades aledañas.

En este comité, sesionan cinco mesas: desarrollo productivo, investigaciones científicas, educación ambiental, plan de gestión y gobernanza. En cada sesión los coordinadores de cada mesa presentan su programa de trabajo a corto plazo, identificando iniciativas a implementar para que sean aprobadas por el Comité de gestión.



TEMAS ABORDADOS EN LA VISITA

1.- Reserva de la Biosfera Fray Jorge: Se inicia el recorrido por la ruta D-540, en terrenos de las comunidades agrícolas, Lorenzo Peralta, Valdivia de Punilla y Peral ojo de Agua, las cuales son parte del territorio gestionado por CONAF en la reserva de la biosfera.

Se pueda apreciar agricultura familiar campesina de secano (producción de hortalizas, morrones, pepinos), sobre suaves lomajes en donde antiguamente se cultivaba el trigo. La población se encuentra distribuida en pequeñas aldeas y caseríos.

El agua que surte a estas comunidades es a través de agua de pozo (con motobomba), en donde se puede apreciar un uso racional del recurso. Sin embargo, dada la baja en la pluviometría propia del escenario de escasez hídrica, existe un impacto directo sobre los acuíferos en este sector que forma parte de la reserva de la biosfera, situación que aún no ha sido cuantificada.

De acuerdo con el relato de CONAF se puede apreciar una mancomunidad de estas comunidades agrícolas y la reserva de la biosfera como también con el parque nacional, lo cual nos indica que cualquier medida debe ser conversada y gestionada desde el comité creado para estos efectos.

2.- Ocupación del territorio y conflictos de uso: Durante el recorrido por la reserva de la biosfera, pudimos constatar la presencia de parques eólicos al interior de la zona de transición, generando un impacto paisajístico y ambiental en el lugar. También se nos advirtió que existen otros proyectos en el sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA) que se encuentran en proceso de obtener su calificación ambiental, lo cual es objeto de preocupación por parte de las comunidades y de observaciones por parte de CONAF (ejemplo de esto es el proyectos eólicos y solares, en particular proyecto de parque eólico Carica), al igual que la calificación Starlight¹ Bosque Fray Jorge la cual corre peligro debido a los proyectos eólicos que se instalan cerca de la reserva. Otra preocupación que se manifiesta en el recorrido es la incipiente venta de parcelas de agrado lo cual involucra perder el sistema comunitario agrícola existente, aumentar la densidad poblacional, además de la introducción de animales domésticos (perros que pueden comenzar a poblar el sector de la reserva). Por lo anterior se informa que existe una fuerte presión sobre el actual medio natural, en particular sobre la reserva de la biosfera que puede ser perjudicial para mantener esa categoría (otorgada por UNESCO). Debido a lo anterior es importante que los instrumentos de planificación territorial (IPT) consideren los usos de suelo pertinentes con el propósito de mantener resguardada la reserva de la biosfera, que mediante zonas de transición busca proteger el PN Bosque Fray Jorge.

¹ Una Reserva Starlight es un espacio natural protegido en donde se establece un compromiso por la defensa de la calidad del cielo nocturno y el acceso a la luz de las estrellas.

3.- Beneficios de la Reserva de la Biosfera: Para las comunidades agrícolas aledañas al PN Fray Jorge y que son parte de la Reserva de la Biosfera, ser parte del comité de gestión les han significado poder optar a una serie de mejoras en la calidad de vida, como es los proyectos de APR, la electrificación domiciliaria, la pavimentación del camino de acceso, el desarrollo de negocios de turismo y diversas iniciativas de fomento productivo, lo cual ha generado un impacto positivo y bien valorado por los vecinos y los turistas que visitan el PN FJ.

Otro de los aspectos positivos es la presencia del Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), el cual se encuentra emplazado cercano al PN Fray Jorge en el sector núcleo del parque. Este centro realiza investigación y levantamiento de información a través del monitoreo de flora y fauna del parque. Cuenta con zonas de exclusión, observación, estaciones meteorológicas, lugares de hospedaje para científicos que desean investigar los cambios a largo plazo provocados por el clima, la dinámica costera, etc. Pretenden mantenerse en el lugar y mejorar sus instalaciones para recibir a estudiantes y convertirse en un centro de difusión y experiencia educativa.

CONCLUSIONES

El equipo CONAF plantea a los consejeros regionales los siguientes elementos estratégicos para continuar con la gestión del Comité de Reserva de la Biosfera Fray Jorge:

1.- Se necesita reconocer y proteger territorio denominado “Reserva de la biosfera Fray Jorge”, además de la certificación starlight la cual hoy se encuentra bajo amenaza por proyectos energéticos y las parcelas de agrado. Este es un tema que debe trabajar en el comité de gestión y proponer lineamientos de resguardo en los instrumentos de planificación territorial como es el Plan Regulador Intercomunal de Limarí, a modo de amortiguar el impacto que estas actividades pueden generar.

2.- Se solicita al Consejo Regional colaborar para potenciar el trabajo del Comité de Gestión de Reserva de Biósfera Fray Jorge, espacio de gobernanza creado para identificar acciones prioritarias y fomentar un desarrollo sostenible en el territorio de la Reserva. Señalar que a la fecha existe un Plan de Gestión de la Reserva de Biósfera Fray Jorge 2025-2034, elaborado participativamente, el que fue aprobado luego de ser sometido a votación de los integrantes del comité. Por lo tanto, hoy lo que se necesita es implementarlo, requiriendo recursos para su ejecución.

3.- Se propone invitar a CONAF a comisión de medio ambiente, energía y minería para exponer el Plan de Gestión de la Reserva 2025 - 2034.

IMÁGENES DE LA VISITA

